

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
Portugal, idem . . . 300 reis
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados, a precios
convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 587

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

Cartas a un estudiante

Segunda

Te creo por tu excepcional cultura; por tu perspicacia; por los especiales conocimientos que tienes del pueblo en el que se ha concentrado la más extensa labor científica y fisiológica; bastante penetrado de la decadencia en que nos encontramos y que nos hace arrastrar toda clase de males y miserias.

Te juzgo apercebido del gran pesimismo que domina a los pocos y clarividentes pensadores de nuestra nación.

Penetrado estarás del que domina a ese privilegiado cerebro, tu distinguido profesor, que es de los pocos que ha sabido bucear en la entraña de nuestra desdichada nacionalidad.

Ante la aridez de su tierra abandonada, la incultura de sus moradores, y de la desolación de sus grandezas históricas.

¿QUÉ HACER?

Templar nuestros caracteres con corazas más fuertes que las de nuestros legendarios «grandes Capitanes».

Sea nuestro obrar en austeridad y virtud fuerte balladar contra la corrupción y la inmoralidad ambiente, jalón inmóvil que aliente al vacilante y confunda al corrompido.

Caminamos por un campo de ruinas y desolación.

Hay que formarlo y reformarlo todo.

Cada ser es un extraviado que arrastra una existencia penosa de inconsciente.

¡Qué, gran labor, querido, para esa juventud ardiente de fe, de ideales, y de abnegación!

Penetrar en la entraña de la vida y orientarla con amor a ideales de vida, de fe y labor consciente y devota!...

¿Qué no puede realizar un pueblo que vive con ideales que iluminan su existencia?

Ya conoces la inmensa cultura India, que, a través de tantos siglos, sus resplandores Divinos aún iluminan la inteligencia de los sabios.

Los tétricos pueblos del Ganjes y el Tigris; los de esa inmensa consagración religiosa Egipcios y Hebreos; los de concepción artística de la vida, la armonía y la ciencia griegos; los forjadores de Ciudadanía y el Derecho; el Romano y la Edad Media con su profundo sentimiento religioso, en que elevó la austeridad hasta crear seres seráficos como San Francisco.

Todos estos pueblos creaban algo grande;

porque estaba templada su alma con resplandores que tenían algo Divino.

Por esto te decía, querido, que gran labor la de esa juventud si viene penetrada de que tiene que vivir un Ideal humano para que unido en él, penetren en este desierto social con algo de luz en su amor al arte, su consagración a realidades científicas que encarnen en la vida, sus costumbres que se alejan de estos vividores que nos rodean y enrarecen la vida.

Cuando los pueblos se educan en amores y hábitos de un culto del ideal, dejan siempre huellas imborrables de su existencia: Hacen del hogar un santuario; del Templo una manifestación de un culto que se une a lo eterno, todas sus manifestaciones van impregnadas de algo esencial de la vida que forma la conjunción de seres donde se desvanecen los egoismos y convive el amor humano en lo eterno que crea en la espiritualidad estados de consagración, de adoración de arrobamientos en los que el ser se sumerge en un ideal de dicha, que si no consigue siquiera, aspira, anhela, anticipa, en su propia existencia.

Hoy en cambio se retuerce en dolores, en desesperanzas, conviviendo en su infierno donde todos los egoismos forman el caparazón de espinas, que aislan y separan entre sí los hombres engañándose en un sin fin de convencionalismos que todo lo vician y lo corrompen.

Sigo preguntándote:

¿Hacia donde te orientas?

¡Qué gran labor os espera, si tenéis temple para formaros hombres y crear el ideal!

FRANCISCO NÚÑEZ HERNÁNDEZ.

Madrid y julio de 1914.

SONETO

A mi simpática amiguita,
María Santos Pérez.

Ser quisiera inspirada poetisa
para poder cantar con donosura,
el mágico esplendor de tu hermosura,
y el encanto ideal de tu sonrisa;
saber decir que la argentina risa
que brota de tus labios franca y pura,
tiene la gracia y sin igual dulzura
de halagadora y refrescante brisa.

Que en la mirada de tus ojos bellos
la alegría rebosa placentera,
como si el alma reflejada en ellos,
tu dicha y tu candor diciendo fuera
en los suaves, purísimos destellos,
que esparce tu alegría por doquiera.

Encarnación Cutillas Lázaro.

En tiempo de los idóneos...

Unos veranean y otros sestean

Ya cerró el señor Dato las Cortes, para poder más tranquilo descansar de la penosa tarea que por espacio de más de tres meses ha tenido que soportar con ellas abiertas. Ya empezarán a salir de Madrid los ministros para pasarse tranquilamente la calurosa época estival veraneando, unos en playas y puertos, otros en balnearios y alguno que otro en finca de recreo. Ya pueden tranquilamente disfrutar de los fondos que queden en las arcas del presupuesto y reposados fumar sus aromáticos vegueros, en la seguridad que nadie le amargarà la existencia y que el verano transcurrirá con la placidez y la calma que ellos desean. En fin, por seguro se puede dar que veranearán con tranquilidad, después de lo poco a nada útil que en la temporada han hecho.

Los diputados, salieron de Madrid, muchos con antelación a la clausura de las sesiones de cortes. Llegó el calor y huyeron de la villa y Corte, ardiente caldera en este tiempo, para refugiarse en la playa o en la finca donde los rayos crueles de este sol de verano son menos abrasadores.

Interesa a ellos poco—por lo visto—que se pongan a discusión leyes que perjudiquen o beneficien a sus electores. De alguno sabemos que, siendo su distrito eminentemente agrícola, marchó a una finca, donde se está muy agradablemente en este tiempo, en ocasión que se iba a poner a discusión una ley sobre los Sindicatos agrícolas, y eso que no debe haber un solo pueblo en su distrito donde no haya una de esta clase de sociedades.

¡Y todavía habrá alguno que crea que se interesa mucho por sus electores! También éstos veranean a sus anchas.

Las Diputaciones provinciales, acabaron la tarea de reconocimiento y declaración de soldados del próximo pasado sorteo y no sabemos que se ocupen ya en nada de utilidad para las provincias; aunque la Corporación de la nuestra anda con el Manicomio, como si todos los diputados quisieran ir a él o pretendieran que alguien los llevara. Por lo demás unos veranean y otros sestean.

Però descendamos y lleguemos a los Municipios. En éstos la labor que desarrollan los concejales—salvo honrosas y valiosísimas excepciones, que en el nuestro también se encuentran—en esta época, puede decirse, que es casi nula o cuando menos muy estéril.

El de nuestra ciudad ¿qué reformas ha llevado a la práctica para contribuir a que ella ocupe el lugar que históricamente le corresponde? ¿Qué mejoras ha hecho en las calles y plazas? ¿Vela por la limpieza, el embellecimiento de la población, la higiene y la salud pública, apesar de tener de Alcalde a un Médico titular y Subdelegado de medicina?

¿Se ha regularizado la administración hasta nivelar los ingresos con los gastos? Nosotros no vemos que nada se haga sobre éste ni los otros extremos.

Però recordamos ahora, que en la primavera se plan-

taron un gran número de árboles en algunas calles y plazas, para que cuando sean corpulentos sirvan de cómodos urinarios a los que de noche transiten por ellas, que indudablemente será para lo que sirvan. También hemos visto que algunos empleados municipales se encargan de cazar con un lazo de alambre los pobres perros que por la calle andan sin haber antes ido sus correspondientes dueños a filiarlos al Ayuntamiento.

Esto es lo que nosotros sabemos—aparte de lo de las canteras que con tanto empeño defendió el señor Fuentes, cuestión importantísima para el obrero—de la actuación de nuestros actuales concejales. Y eso desde la primavera hasta el presente día, cuando todavía hacía poco calor; porque hasta hace una semana poco había hecho.

Si esto hacían ellos en el tiempo fresco en que todo el mundo trabaja, no queremos pensar en lo que harán en este caluroso tiempo de estío en que todo el mundo veranea.

Ellos se estarán durmiendo a pierna suelta.

E.

Nuestra independencia

Desde el 26 de abril de 1903, fecha en que se publicó el primer número de este semanario, figura en su cabecera *Semanario independiente*, lema que por nada ni por nadie desaparecerá de ese lugar preferente.

En tan dilatado periodo, han cooperado a su sostenimiento, ilustradas personalidades con trabajos científicos de gran utilidad para la agricultura, se han sostenido polémicas sobre música sagrada, se han expuesto opiniones valiosísimas, respecto a la construcción del ferrocarril de esta ciudad a la estación de río Tajo, carreteras y caminos vecinales, se ha censurado, sin apasionamiento, la gestión de nuestros representantes en cortes, provincia y municipio, y todo aquello que en nuestra humilde opinión ha merecido censura, sin que nos detuviera el enojo que pudiera causarle a la persona a quien se dirigían, pues al hacerlo, nos guiaba solamente el hacer un bien a nuestros convecinos, al procurar se corrigiera el error cometido, en muchas ocasiones inconscientemente, y nunca con miras egoístas.

Nuestros trabajos han sido recompensados con esplendor por parte del público que, con su ayuda pecuniaria, ha sostenido esta publicación cuyo único fin es el de defender los intereses generales del distrito.

En nuestra labor han tomado parte innumerables amigos de todas las clases sociales y pertenecientes a los distintos partidos políticos, sin que por ello pudiera ninguno decir que el periódico era órgano de la fracción política en que militaba.

Objeto de crítica fué en cierta ocasión, por parte de un estimado colega (q. e. p. d.), los elementos heterogéneos, en política, que formaban el cuerpo de redacción sin que por ello surgieran dificultades ni ocurriera desavenencia alguna, estando siempre de acuerdo, en lo referente a nuestra publicación, sin que ninguno tratara de que su criterio predominara sobre el de los demás compañeros, puesto que la aspiración unánime fué siempre la de combatir el caciquismo y procurar el bien común.

En las poblaciones como Ciudad Rodrigo no puede haber más política que la de con o contra el cacique; y si hubo una época en que defendimos la del señor Palacios, Dios le haya perdonado, fué por creerla más expansiva que la seguida por los señores Arjona, y por lo tanto más beneficiosa para el distrito, sin que en aquella campaña nos guiaran miras egoístas que pudieran favorecer nuestros intereses particulares; pues aún cuando muchos creían que dicho señor subvencionaba a este semanario, demostrado quedó su error al hacer la crítica de su proceder como hombre público.

La entereza en conservar nuestra independencia, el combatir lo que consideramos injusto y el defender los intereses del desvalido, nos han proporcionado miles de disgustos y unos cuantos procesos, sin que nada de es-

to nos arredrara ni nos hiciera desistir de nuestros propósitos, dándose el caso de que los que hoy recomendaban nuestra publicación por considerarla apta a sus fines, mañana la execraban y perseguían porque criticábamos actos que considerábamos injustos y perjudiciales.

LA IBERIA continuará siempre con esa independencia admitiendo la colaboración de cuantos elementos deseen honrarla con sus trabajos siempre que estos se refieran al bien general, sin que ninguno pueda decir que sustenta determinadas ideas políticas, sobre las que no admite imposiciones ni controversias.

CALLEJERAS

¿Homenaje o recuerdo?

No hace muchos días me dijeron que el Ayuntamiento de esta ciudad había acordado poner a la actual plaza de San Salvador el nombre del nunca bastante llorado Obispo Mazarrasa.

Lo vemos con gusto. Aplaudimos con ambas manos el acuerdo. Pero nos parece poco, excesivamente poco lo que se hace para perpetuar la memoria de tan santo varón.

Que una calle o plaza ostente una placa donde se lea: «Calle (o plaza) del Obispo Mazarrasa» mas bien nos parece un recuerdo que un homenaje.

Un monumento, por modesto que fuera, sería a nuestro juicio, mejor medio de perpetuar la memoria del santo Obispo. Un monumento levantado por suscripción popular sería mejor, porque así se esterioresaría el sentir de todo el pueblo; sería el más grande homenaje que se le pudiera tributar, porque así se mostrarían todos los amores del rebaño hacia el que fué su Pastor. Sería modesto; porque los que más voluntad tienen no pueden; pero también lo era él. Sería pobre, porque Ciudad Rodrigo no está, como vulgarmente se dice, para lujos en la presente ocasión; pero también él lo era, hasta el punto de no tener muchos días, mas calcetines que los que llevaba puestos. Sería todo esto sí; pero sería producto de la caridad de sus hijos y esto bastaba. Sería, tal vez, producto de la privación y el sacrificio de algún pobre que así quería pagarle con otra limosna, las muchas que de su benéfica mano había recibido y esto era bastante, esto era mas que suficiente.

Repito, que me parece muy bien lo que ahora tratan de hacer nuestros concejales; pero opino que eso, aunque salga del pueblo, es indirectamente, sin manifestarse clara y explícitamente la voluntad popular, la voluntad del pueblo bajo, trabajador y honrado, que era el amado por el Obispo, el protegido por el Obispo.

Salamanca perpetuó la memoria del sabio P. Cámara con una monumental estatua; Ciudad Rodrigo no puede hacer tanto por la del santo Fr. Tomás de Mazarrasa. Pero Ciudad Rodrigo, aunque no sea tanto como Salamanca, puede hacer algo mas que colocar una pequeña placa en la esquina de una calle o plaza donde no se lea, mas que el nombre del Obispo.

¡Y qué orgullo el de Ciudad Rodrigo si pudiera ostentar una estatua u otro monumento cualquiera con el busto del bondadoso hombre que más ha contribuido a su gloria en estos *modernísimos* tiempos!

¡Con cuanto gusto mostraría en una plaza o paseo, al turista o viajero que por primera vez pisara su hidalga tierra, un monumento a cuyo pie se leyera: «A la memoria del Prelado que rigió, allá por los años primeros del *siglo de las luces*, con tanta sabiduría, los destinos de esta diócesis sin tener, apesar ser sabio, obras escritas con metálica pluma aquí abajo, pero que seguramente encontraría muchas y buenas, escritas con pluma arrancada del ala de un ángel allá, arriba».

EPRAIN.

SE VENDE la casa número 13 de la calle de la Colada.

Información en la redacción de este semanario.

SUSCRIPCIÓN

abierta para socorrer a la viuda e hijos del Conserje del Círculo Instructivo Obrero Tradicionalista, Enrique Ledesma, (q. e. p. d.).

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	50	60
Don Andrés Martín	0	50
Doña Mercedes Mayor	2	00
Don C. P.	5	00
Doña Aurora Mateos	1	00
Don Florentino Val	3	00
Don N. B.	6	00

Suma y sigue. 68 10

NOTICIAS GENERALES

Por no reunirse suficiente número de concejales, no celebró sesión nuestro Ayuntamiento el domingo último, ignorando el motivo porque no tuvo lugar la subsidiaria.

Programa que ejecutará la Banda de Música Municipal, en el Paseo de la Glorieta, mañana 19 de nueve a once de la noche.

- 1.º Argundín, Paso-doble torero, por A. Peñalva.
- 2.º Teresita, Vals, por A. Peñalva.
- 3.º Fantasia sobre motivos de la Opereta Molinos de Viento, por P. Luna.
- 4.º Fantasia, Los Cadetes de la Guardia, por A. Lamotte.
- 5.º Paso-doble de Aires Asturianos, por M. Afuera.

En propuesta reglamentaria le ha sido concedido el empleo de Primer Teniente de Infantería, a nuestro particular amigo, don Luis Muñiz Matilla. Enhorabuena.

Por concurso de mérito ha sido nombrado Inspector de primera enseñanza de esta provincia, don Manuel Martín Chacón.

Con el fin de girar una visita, se encuentran en esta ciudad, los Inspectores de Hacienda, señores Sanz y Ruiz.

Ha sido destinado a la Comandancia de Huelva el Capitán de Carabineros don Antonio Feria, ocupando la vacante que deja, el de igual clase, don Celestino Ruiz Urbina.

Bastante mejorado de larga y penosa enfermedad, saldrá uno de estos días, a pasar una temporada con su familia, nuestro querido amigo, don Generoso Gutiérrez, Magistral de esta S. I. Catedral.

Deseamos que a su regreso le abracemos completamente restablecido.

En la tarde del 17 dió un concierto en el paseo de la Glorieta la banda municipal y por la noche en la Plaza Mayor la del Cuerpo de Bomberos.

Según nos dicen, por disposición de la excelentísima señora Condesa viuda de Montareo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Santander, nuestro paisano el joven oficial Tipógrafo, Rafael Sánchez Guimaraes, para cuya capital ha salido su hermano, nuestro particular amigo, don Sebastián, Capellán municipal.

De todas veras le deseamos una pronta mejoría.

Ha fallecido en Madrid, el que fué nuestro buen amigo, don Baltasar Rodríguez, que por tanto tiempo desempeñó el cargo de administrador de la Casa Cuna de esta ciudad.

Enviamos a su familia, el testimonio de nuestro mas sentido pésame.

Bajo la presidencia del señor Obispo, se han verificado los exámenes de las alumnas del Colegio de

Santa Teresa de Jesús

Una vez más demostraron las profesoras sus especiales dotes para la enseñanza y sus discípulas la aplicación y cuidado en aprender sus deberes para más tarde desempeñar con acierto el importante papel que tiene encomendado la sociedad.

Todo cuanto dijéramos, resultaría pálido ante la realidad y solo diremos que los últimos nos parecen los mejores.

Nuestra sincera felicitación a las profesoras, alumnas y familias de estas.

Después de brillantes ejercicios han ingresado en la Academia de Infantería, don Julián Rubio López, en la de Artillería, don Manuel González Vallas, y en el Cuerpo de Telégrafos, don Agustín Posadas Pérez.

Nuestra enhorabuena a tan estudiosos jóvenes y a sus respectivas familias.

El vecino de Navasfrías José Caballero Navais, tuvo la desgracia de ser atropellado por el carro que conducía, siendo trasladado al Hospital de esta ciudad, en donde continúa un tanto mejorado.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

En breve llegará a esta ciudad, el afamado transformista italiano, Giannelli, el que, según nos dicen, se propone dar a conocer al público mirobrigense los principales números de su extenso repertorio.

El señor Gobernador Civil de la provincia, ha dispuesto no se permitan espectáculos públicos sin que antes no se den de alta en la contribución los señores empresarios. Tal disposición, tiene por objeto reforzar los ingresos de las juntas de protección a la infancia.

Han dado a luz con toda felicidad: en esta ciudad, la esposa del Capitan de Infantería, don Eugenio G. Amador, y en San Pablo (Brasil), la de nuestro buen amigo, don Pedro Blanco.

Nuestra enhorabuena.

Se han inscrito a nombre de don Isidoro Moreira, vecino de Benavente, veintiocho pertenencias de una mina de Walfram, con el nombre de Santa Fé, en el término municipal de Navasfrías y al sitio denominado, Brazos de Rubio.

Ha estado en esta plaza revistando la factoría militar, el Jefe interventor de la séptima Región, don David Martín Ramos

Se encuentran al lado de sus respectivas familias, en Fuenteguinaldo, nuestro particular amigo y reputado Médico de Madrid, don Domingo Sánchez y Sánchez, señora e hijos; y en Robleda, doña Elvira del Corral y sus hijos.

Han salido:

Para el balneario de Santa Teresa (Avila), don Federico S. Manzano y su hijo Federico.

Para Espinho (Portugal), la esposa e hijos del Notario, don Eduardo Ruiz Marín.

Para Madrid, don Lorenzo Unzeta.

Para San Sebastián y Lourdes, doña Carmen López y su hija Rosalina, don Joaquín Martín y señora, don Román Marcos, don Emilio Fernando y don Luciano Rodríguez.

Para Babilafuente, don Trinidad Vera García, su señora e hijos.

Para Bilbao, la señorita María Castro y las hermanas del Capellán don Teodoro Ortega.

Para Figueira da Foz, la esposa del conocido comerciante, don Antonio González Rodríguez, acompañada de su bella hija Josefa.

Han regresado:

De Madrid, don Luis Díez-Taravilla, acompañado de su hermano político, don Carlos Izquierdo

Venta

Se hace de varias tierras en la socampana de esta ciudad, y la casa número 13, de la calle de Fernando Sánchez-Arjona.

Informarán, calle de Madrid, 18, principal izquierda.

Subasta voluntaria

Se vende en pública y extrajudicial subasta, la casa número tres de la calle del Rincón de la Pasión. El acto se verificará el martes, 28 de los corrientes, a las doce, ante el Notario Don Eduardo Ruiz Marín. Los títulos y pliegos de condiciones, estarán de manifiesto en la propia Notaría.

Venta

Se hace de una casa de nueva construcción, en la calle de la Valera, número 10; y una tierra de primera calidad en Terralba, al sitio de la carrasca, cabida tres fanegas

Del precio y condiciones, informará su dueño, Manuel Benito Moro, que habita en Vallegrande.

SE ARRIENDAN dos casas en la calle del Alamo Grande del Arrabal del Puente, las dos reúnen condiciones para dedicarlas a Posada y especialmente una, de reciente construcción, cuenta con buenas comodidades.

Para informes, en la Recaudación de Contribuciones, calle Colegios 7.

Gran casa de Huéspedes de ANDRES MARTÍN

(EL COCHERO)

Rua del Sol, 9. Ciudad Rodrigo.

Habitaciones amplias.—Precios módicos, y trato esmerado.

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

Servicio de coches y carruajes.

FLORENTINO VAL

Rua del Sol, número 5.

Este nuevo comercio, apenas establecido, cuenta con distinguida y numerosa clientela, debido a la gran novedad de todos cuantos artículos trabaja concernientes al ramo de confección.

Es conveniente para el público, visitar este establecimiento, pues además, de encontrar modelos del más exquisito gusto, y calidad inmejorable, hallará géneros tan necesarios y a precios tan reducidos como los que a continuación se detallan.

Camisas para Señora, 1'25 pts. Id. para Caballero, 1'25 id. Trajecitos Marinero, 2'75 id. Vestidos niña, forma Japonesa, 1 id. Traje completo para Caballero, 16 id. Americanas dril, 3.75 id.

Grandes existencias en ropa blanca. Especialidad de esta casa

Café UNIVERSAL

DÁMASO LEDESMA. 1 y 3

HELADOS SELECTOS

Domingos y días festivos, de 12 a 2, QUESOS HELADOS.

Fruchampañ

VEAMOS LO QUE ES. Fruchampañ es

un refresco espumoso que no contiene alcohol. Está fabricado en solo de los extractos de las clases más escogidos de frutas frescas. Es riquísimo, sumamente agradable al paladar, económico y del agrado de todo el mundo.

Fruchampañ quiere decir Champagne de fruta, o sea una bebida por el estilo del Champagne, en el cual, los ingredientes principales son extractos de frutas y no alcohol como en el Champagne.

Fruchampañ es lo más sano que se puede beber; lo más rico y lo más agradable al paladar, no tiene comparación, refresca agradablemente y estimula las funciones digestivas.

Pedido en los buenos establecimientos, y en casa del único concesionario en Ciudad Rodrigo y su partido,

BALDOMERO MARTIN

Comercio de Harinas y Ultramarinos

Plaza de Bejar, número 1.

Don Ricardo Marín

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Venta

Se hace de una Máquina de vapor Inglesa y nueva, sistema Rovey, con su caldera, fuerza catorce caballos, preparada para condensador, que puede aumentar seis caballos más, si fuera necesario, un Motor Eléctrico de cinco caballos, un contador, una línea para el mismo de unos quinientos metros, y todos sus accesorios.

En a Imprenta de este semanario darán razón.

A los señores Sacerdotes

Sotana y manteo de estambre entretiempo 100 pesetas. Tintes sólidos.

La primera de España en confección de lujo.—Plazos convencionales

GRAN SASTRERÍA ECLESIASTICA.

Garmendía, Hijo. Puente 7, Santander.

Arriendo.

Desde el día 8 de septiembre próximo venidero, se arrienda el Molino harinero de CARABEO, un prado y tierras, sitios en la dehesita del Agueda.

Darán informes en esta redacción.

CULTOS

✠ 19 de julio, domingo. VII después de Pentecostés. San Vicente de Paúl, fundador.

Parroquia de San Isidoro.—Fiesta principal a Nuestra Señora del Carmen.

Iglesia de San Agustín.—Fiesta mensual de la Guardia de Honor a Jesús Sacramentado.

Parroquia del Sagrario.—Fiesta mensual al Inmaculado Corazón de María.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días a las nueve, misa conventual.

Capilla del I. C. de María.—Todas las tardes al toque de oraciones, estación, rosario y letanía.

Iglesia de San Agustín.—Fiesta mensual de Hijas de María.



SE VENDEN

muy barata una

TARTANA

seminueva, cómoda y de sólida construcción.

Para informes, en el antiguo y acreditado establecimiento de Guarnicionería de

FELIPE ESTEVEZ

calle de Madrid, número 18 donde se confeccionan toda clase de artículos, concernientes al ramo en tan buenas condiciones como cualquiera otro de su clase.

"KAYSER,, La mejor máquina para coser"

UNICO PUNTO DE VENTA EN CIUDAD RODRIGO
a PLAZOS o al CONTADO
Ferretería de AUGUSTO MORICHE Campo del Lino, 5,
Ferretería = Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo = Ferretería.

REPRESENTANTE en la PROVINCIA de SALAMANCA
AUGUSTO MORICHE

COMUNICA

En el acreditado comercio de **Salvador Bazán**, Plaza de Béjar, 7, se han recibido los géneros de temporada de verano, en tanta abundancia y tan baratos que para conocimiento del público y para éste darse una idea de ellos, a continuación se detallan algunos

- Cortes de vestidos para Señora, de 3'50, 4, 4'50 y 5'25 pesetas, en adelante.
- Cortes de trajes para caballero, desde 10'50, idem, idem.
- Juegos de visillos blancos y crudos, desde 1'50, idem, idem.
- Estores, desde 7'50, idem, idem.
- Piezas de tela blanca, de 20 metros, desde 9, idem, idem.
- Tohallas afelpadas, desde 0'60, id, id.
- Sábanas, hechas, desde 2, idem, idem.
- Pañuelos bordados, para la mano, desde 0'30 idem, idem, uno.
- Delantales fantasía, desde 1,25, id, id.
- Trajes hechos de Pana y Paño, para caballeros y Niños.
- Infinidad de trajecitos marineroy punto para niños, y otros muchos artículos, todos muy convenientísimo.

EL PRECIO FIJO

Comercio de Roselló

Plaza de Bejar, 9. Ciudad Rodrigo.

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

LANERÍA y Cortes de VESTIDOS para SEÑORA

Sartido completo en Ropa blanca y Equipos para Novia

Gran variación en CAMISAS para caballero.

CUELLOS y PUÑOS inmenso surtido.

En Sombreros, Gorras y Corbatas, la novedad.

CORSE RECTO muy elegante.

Única casa que vende el Corsete recto Natti desmontable y lavable

Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA

GRAMOFONOS, DISCOS ODEON Y AGUJAS.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Lasajas de 1ª, 2ª, 3ª preferente y 3ª clases.

SERVICIO DE SUD AMERICA

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido-Cap Vilano 25 de julio

Rápido-Cap Finisterre 8 de agosto

Rápido-Blucher 29 de agosto

Rápido-Cap Trafalgar 21 de septiembre

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Correo-Bavaria 21 de julio

Correo-Frankwald 4 de agosto

Correo-Dania 21 de agosto

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía**, Cantón Pequeño, 9 y 10

RELOJERÍA-PLATERÍA-ÓPTICA

VIUDA DE GALLEJA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de cristal de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad para vista operada.

Armadoras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión.

No se abre días festivos.

EL ZAMORANO

Campo del Lino, 4. Ciudad Rodrigo.

EL ZAMORANO

ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ

Para la presente temporada se han recibido, en este acreditado establecimiento las últimas novedades en tejidos de todas clases.

Gran surtido en sábanas de un anelo y de Holanda - Lanería y cortes de vestidos para señoras.

Trajes hechos, para caballeros y niños - Camisas, corsés, cuellos, puños, corbatas y gorras.

Única casa donde encontrarán un inmenso y variado surtido en abanicos, sombrillas y bastones de alta novedad, a precios increíbles. *Cotejad precios y os convenceréis.*

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.
RINCÓN DE LA PASION, 2.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 pesetas en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.

Folleton de LA IBERIA (36)

dicados por ser inhabitables.—3.º Resultando probado; que en el número 460 del mismo periódico que se publicó en 10 de Febrero de 1912 publicó el don Mateo Cornejo un artículo titulado «Triste situación», cuyos últimos párrafos dicen.—Según una carta del Diputado por el distrito, importa el presupuesto de las obras de defensa del Arrabal del Puente, unas 50.000 pesetas, y 55.023 pesetas (18 céntimos) suman los donativos hechos para los damnificados, si hubiéramos tenido representantes que se interesaran por el bien de los que con sus votos le han elevado al puesto que nunca hubiera alcanzado por sus méritos, se hubiera empleado dicha cantidad en las obras de defensa sin perjuicio de que el Gobierno la hubiera reintegrado y hoy no presencia- ríamos tanta ruina. La comedia de distracción de la hermosa huerta de la Toma cuyos dueños quedan sumidos en la más espantosa miseria, pero había que satisfacer caprichos personales que contra la resistencia por parte de

la mayoría de los damnificados se convirtieran en imposición del señor Feudal, proporcionando disgustos y enemistades que pudieron evitarse. Así no se representa un distrito, y créanos el que hoy lo es de este la mayor satisfacción que le puede proporcionar es la de que renuncie a esa representación.—4.º Resultando probado, que en el número 461 del mismo periódico, correspondiente al 17 de Febrero de 1912, también publicó don Mateo Cornejo otro artículo titulado «Pasado y Presente», en el que entre otras cosas se dice: «Se atropella y escarnece la pobreza, porque contra todas las leyes divinas y humanas, se impone la voluntad del cacique blanco (también le tenemos negro), en la creación de un sindicato con limosnas y donativos hechos para socorrer las primeras necesidades de los pobres y perjudicados por dicha inundación, negando la parte proporcional que pudiera corresponder de esos donativos y limosnas a los que no se someten al capricho del mandarín, ingresando en el referido sindicato. Se atropella y escarnece la pobreza porque se deposi-

tan en un establecimiento de crédito 15.091 pesetas y mientras ese dinero esté parado, sus verdaderos dueños pasan hambre y miseria, teniendo muchos que emigrar para ganarse el sustento, y refiriéndose al Diputado a Cortes anterior, que, la elección de su sucesor, fué acogida con entusiasmo por la mayoría del distrito, pero pronto se desvanecieron las esperanzas concebidas, toda vez que el se creyó continuador de las obras de paz y concordia iniciada por el inolvidable Fernando resultó un tiranuelo caprichoso, dispuesto a que impere su voluntad aún en contra de la opinión general. ¡Quiera Dios que en plazo breve nos veamos libres de él como representantes en Cortes!—Resultando probado, que don Clemente de Velasco y Sánchez Arjona, ex-Diputado a Cortes por el Distrito de Ciudad Rodrigo, desde el mes de Abril de 1910, hasta la fecha que continúa representándolo. Resultando que dicho Tribunal condenó a don Mateo Cornejo como autor de cuatro delitos de injurias graves por escrito y con pu-

(Continuad)